

MATERIA: GEOGRAFÍA

CURSO: 2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los Procedimientos e Instrumentos de evaluación para la materia de Geografía de 2º de Bachillerato, reúnen las siguientes características:

“Con carácter general, se aplicarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.”

PROCEDI MIEN TOS	OBSERVACIÓN DIRECTA (SISTEMÁTICA)	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS
INS TR UM EN TO S	<ul style="list-style-type: none"> ● LISTA DE CONTROL O DE COTEJO (CHECK-LIST) ● DIARIO DE AULA. ● ESCALA DE OBSERVACIÓN. ● RÚBRICAS. <p>Para valorar, principalmente el trabajo diario, esfuerzo, participación, respeto, superación de metas planteadas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● CUADERNO DE CLASE. ● TEXTOS ESCRITOS. ● MAPAS, GRÁFICOS, IMÁGENES... ● INVESTIGACIONES. ● PRESENTACIONES. ● TRABAJOS INDIVIDUALES. ● TRABAJOS EN EQUIPO. ● AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN (PODRÍAN UTILIZARSE RUBRICAS). ● EXPOSICIONES ORALES. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PRUEBAS ESCRITAS DE RESPUESTA CERRADA. ● PRUEBAS ESCRITAS ABIERTAS. ● PRUEBAS ESCRITAS DE PREGUNTAS SEMICONSTRUIDAS. ● PRUEBAS ESCRITAS DE INTERPRETACIÓN DE DATOS. ● PRUEBAS ORALES. ● PROYECTOS. ● INVESTIGACIONES. ● EXPOSICIONES Y/O PRUEBAS ORALES.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.G.1

Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables

1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

CE.G.2

Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

CE.G.3

Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos

CE.G.4

Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

CE.G.5

Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y

creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

CE.G.6

Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

CE.G.7

Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **90% pruebas específicas escritas y 10% análisis de las producciones de los alumnos y la observación directa.**

La calificación de cada evaluación vendrá determinada en un 90% por la media de la nota de las pruebas específicas escritas parciales (se hará, al menos, una prueba por evaluación). En dichas pruebas se podrá bajar hasta 1 punto por la incorrección en la expresión escrita. Para aprobar cada prueba deberá obtenerse un 5. Se calculará la media aritmética o media ponderada (cuando el porcentaje dado a las pruebas sea diferente) de todas las pruebas específicas realizadas durante la evaluación.

El 10% de la calificación en Geografía 2º de Bachillerato se obtendrá de:

- La realización de actividades obligatorias.
- La realización de actividades voluntarias.
- La participación activa en el desarrollo de la clase.

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. La nota obtenida en cada evaluación con todos sus decimales se guardará para calcular la nota final del curso.

La **calificación final del curso** se calculará haciendo la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores.

Recuperaciones en Bachillerato: Tras cada evaluación parcial el profesor informará al alumno de los mecanismos para recuperar las competencias evaluadas y trabajadas en la evaluación y que no haya superado. Las pautas para la recuperación se darán a conocer al alumno por escrito, preferiblemente a través del correo electrónico.

En la calificación de la prueba extraordinaria se tendrá en cuenta únicamente la nota obtenida en la prueba escrita y versará sobre la totalidad de la materia.

Observaciones:

- Si el alumno copia o plagia en una prueba (examen) o tarea el profesor se remitirá a las actuaciones recogidas en el Reglamento de Régimen Interior.
- Los errores muy graves en las pruebas escritas se calificarán con la mínima puntuación en el apartado en que aparezcan.
- Aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- El uso de las herramientas de la llamada Inteligencia Artificial solamente serán permitidas cuando el profesor lo indique expresamente ya que son tecnologías que atacan directamente al proceso competencial y cognitivo puesto que su uso va destinado a obtener una información ya elaborada. En caso de usarse indebidamente como método de realización del trabajo o actividad el profesor se remitirá a las actuaciones, penalizaciones, recogidas en el Reglamento de Régimen Interior.

- Para aquellos alumnos que no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, el profesor se lo hará otro día. Esta prueba se realizará, preferentemente, en la primera sesión de clase de la materia correspondiente a la que asista el alumno. La calificación obtenida en esta prueba se comunicará cuando el alumno haya presentado el justificante pertinente.
- Si un alumno no realiza algunas de las pruebas o tareas por el motivo que sea antes de la evaluación constará como NP (no presentado) en esa prueba o tarea.
- En las pruebas escritas y trabajos se bajará hasta un punto en la calificación por faltas de ortografía (-0'05 por tilde -0'1 por falta), incorrecciones gramaticales y de utilización de signos de puntuación, sintaxis, redacción y deficiente presentación.
- El profesor se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo el profesor lo recogerá en la siguiente sesión de clase a la que asista. El alumno recibirá la calificación de esa tarea cuando el alumno entregue la justificación.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso, acordados previamente con el profesor.

Observaciones: El profesor se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas.

NOTA IMPORTANTE:

Es importante tener en cuenta que podría producirse alguna modificación al contenido de este documento por necesidades organizativas, de carácter pedagógico o por imperativo legal. En caso de que así fuera se informará convenientemente a los alumnos y a sus familias a través de los medios habituales y se publicará en la página web del IES Ramón Pignatelli.